



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LOSA

Aprobado por el Pleno de este ayuntamiento, en sesión del día 18 de noviembre de 2022, el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de condiciones técnico facultativas para la contratación de las obras correspondientes a «Reforma de sistema de depuración de piscinas municipales», en Quincoces de Yuso, queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación mediante procedimiento abierto simplificado para adjudicar el contrato, si bien se aplazará en el caso de que se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones.

1. – *Entidad adjudicadora*: Excmo. Ayuntamiento de Valle de Losa. Ctra. El Cañón, s/n, Lastras de Teza. Teléfono: 947 194 178. Fax: 947 194 219.

2. – *Objeto del contrato*: obra correspondiente a «Reforma de sistema de depuración de piscinas municipales», en Quincoces de Yuso.

3. – *Tramitación*: ordinaria. Procedimiento: abierto simplificado.

4. – *Tipo de licitación*: 197.460,70 euros (IVA incluido).

5. – *Garantía definitiva*: 5% del precio de adjudicación.

6. – *Lugar de presentación*: oficinas del ayuntamiento. Dirección: calle El Cañón, s/n, 09511 Lastras de Teza - Valle de Losa (Burgos).

7. – *Plazo de presentación*: veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio.

En Valle de Losa, a 21 de noviembre de 2022.

El alcalde,
Juan Antonio Gutiérrez Villaño